

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, cinco (5) de febrero de dos mil catorce (2014).

Ref.: Proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS** de **FIDUAGRARIA S.A.**
contra **FABIAN TRIANA TRIANA**

No.253684089001 2012 00016 00

Las comunicaciones provenientes del Banco Agrario de Colombia, Colpatría, Banco GNB Sudameris, Banco de Occidente Credencial y Citibank - Colombia, incorpórense al expediente y déjense en conocimiento de las partes.

Notifíquese

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 008 DE HOY U 7 FEB 2014

El Secretario,


GERMÁN EDUARDO RUIZ ZAPATA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
JERUSALÉN- CUNDINAMARCA

10 DE FEBRERO DE 2014. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M.
COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR
PROVIDENCIA.


GERMAN EDUARDO RUIZ ZAPATA
SECRETARIO

12 DE FEBRERO DE 2014. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A
LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.


GERMAN EDUARDO RUIZ ZAPATA
SECRETARIO